





ESTACIONAMIENTOS Y  
GARAJES MUNICIPALES, S.A.

**63. Tributos**

631. Otros tributos	<u>30.500,00 €</u>	30.500,00 €
---------------------	--------------------	-------------

**64. Gastos de Personal**

640. Sueldos y salarios	310.865,97 €	
642. Seguridad social a cargo de la empresa	99.929,36 €	
649. <u>Otros gastos sociales</u>		
6490. Ayudas sociales	6.500,00 €	
6491. Gastos Mutua	900,00 €	
6492. Dietas y transportes	<u>6.200,00 €</u>	
		424.395,33 €

**66. Gastos Financieros**

669. Otros gastos financieros	<u>1.000,00 €</u>	1.000,00 €
-------------------------------	-------------------	------------

<b>TOTAL GASTOS ... ..</b>		<b>2.050.195,33 €</b> =====
----------------------------	--	--------------------------------



ESTACIONAMIENTOS Y  
GARAJES MUNICIPALES, S.A.

Y para que conste, y en prueba de conformidad, expido el presente certificado con el visto bueno, en virtud de delegación de la Alcaldía, efectuada mediante Decreto de fecha 14 de junio de 2011, dictado al amparo del art. 16 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que esta delegación altere la competencia del órgano delegante, a veintiuno de noviembre de dos mil catorce.

Vº Bº

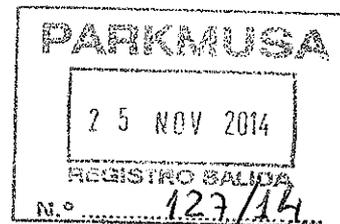
EL ALCALDE PRESIDENTE  
P.D. EL TENIENTE DE ALCALDE

Fdo.: Salvador de Foronda Vaquero





ESTACIONAMIENTOS Y  
GARAJES MUNICIPALES, S.A.



Adjunto al presente escrito, se remite Certificado de aprobación del Presupuesto de la Sociedad Parkmusa, correspondiente al ejercicio 2015, aprobado por el Consejo de Administración de Estacionamientos y Garajes Municipales S.A. (Parkmusa), en reunión celebrada el día 19 de Noviembre de 2014. Así como la plantilla de la Sociedad para el año 2015.

Burgos, 25 de Noviembre de 2014

EL DIRECTOR,



Fdo.: José Ignacio Díez Ruiz

D. Isidoro Aragón Sánchez.- Interventor General del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.



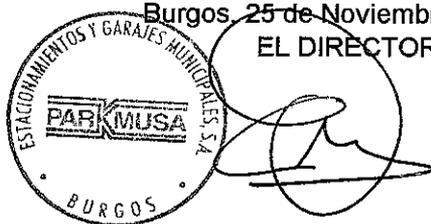
ESTACIONAMIENTOS Y  
GARAJES MUNICIPALES, S.A.

**PLANTILLA DE ESTACIONAMIENTOS Y GARAJES MUNICIPALES  
(PARKMUSA) PARA EL AÑO 2015**

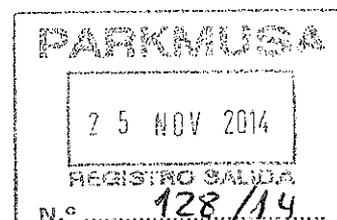
<b>Denominación</b>	<b>Número Plazas</b>	<b>Ocupadas</b>	<b>Vacantes</b>
Vigilante	3	3	0
Administrativo	1	1	0
Vigilante Perceptor (Encargado)	1	1	0
Vigilante Perceptor	2	2	0
Gerente Auditorio	1	1	0
Técnico Mantenimiento Auditorio	1	1	0
Comercial Auditorio	1	1	0
Asistente de Oficina Auditorio	1	1	0
Coordinador de Operaciones Auditorio	1	0	1
Coordinador de Seguridad y Servicios Generales Auditorio	1	0	1
<b>TOTAL PLANTILLA</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>2</b>

Burgos, 25 de Noviembre de 2014

EL DIRECTOR,



Fdo.: José Ignacio Díez Ruiz



### INFORME

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, en su aplicación a las Entidades Locales, en relación con la Sociedad Municipal "Estacionamientos y Garajes Municipales de Burgos S.A., (PARKMUSA)", se informa lo siguiente:

- 1º PARKMUSA, cuyo Capital Social pertenece íntegramente al Excmo. Ayuntamiento de Burgos, aplica los criterios del Plan General de Contabilidad de PYMES, según Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.
- 2º El presupuesto confeccionado por PARKMUSA para el ejercicio 2015, aparece equilibrado entre los Ingresos y Gastos previstos, por un importe de 2.050.195,33 Euros, en el que se prevé que los ingresos y gastos estén nivelados al final del año en su cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3º En las últimas cuentas anuales liquidadas y aprobadas por la Junta General de la Sociedad, ejercicio 2013, el Patrimonio Neto ascendía a 109.006.094,78 €, con unos Fondos Propios de 1.200.270,56 €, por lo que la situación patrimonial está totalmente saneada. Hasta el día de la fecha no se han producido hechos significativos que hayan hecho variar esta situación.
- 4º En su consecuencia, a la vista de lo expuesto anteriormente, se deduce claramente que la Sociedad PARKMUSA no se encuentra en la situación de incumplimiento del equilibrio financiero de acuerdo con los criterios del Plan General de Contabilidad (PYMES), como Entidad comprendida en el ámbito del artículo 4.2 del Reglamento de Estabilidad Presupuestaria.

Burgos, 25 de Noviembre de 2014  
EL DIRECTOR,

A circular stamp with the text 'ESTACIONAMIENTOS Y GARAJES MUNICIPALES S.A.' around the top and 'BURGOS' at the bottom. In the center, there is a smaller version of the 'PARKMUSA' logo. To the right of the stamp is a handwritten signature in black ink.

Fdo.: José Ignacio Díez Ruiz